



PERÚ

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos



INSTITUTO
NACIONAL
PENITENCIARIO
HUMANIZAR Y DIGNIFICAR PARA RESOCIALIZAR

COMUNICADO OFICIAL N° 02-2018 -INPE

INPE INVESTIGA MUERTE DE INTERNO DEL PENAL DE HUARAZ

En relación a los hechos ocurridos en el Establecimiento Penitenciario de Huaraz, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) informa a la opinión pública lo siguiente:

1. Hoy a las 16:45 hrs. del miércoles 03ENE2018 al culminar el día de visita en el establecimiento penitenciario de Huaraz, el personal de seguridad procedió a realizar el recuento de la población penitenciaria evidenciando la ausencia del interno VICTOR ERASMO VALERIO COLETA.
2. El interno en mención fue hallado sin vida en su celda del pabellón de máxima seguridad en un aparente suicidio, hecho que será corroborado con el resultado de la necropsia de ley.
3. De inmediato la autoridad penitenciaria comunico del hecho al Ministerio Público y a la Policía Nacional del Perú con la finalidad de iniciar las investigaciones correspondientes.
4. El INPE ha iniciado una exhaustiva investigación a fin de determinar las responsabilidades a las que hubiere lugar.
5. Cabe señalar que el interno VALERIO COLETO, fue recluido en el penal de Huaraz por el delito de Violación Sexual en calidad de procesado cumpliendo prisión preventiva por nueve (09) meses.

Lima, 03 de enero de 2018.